

AÑO 2021



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:
SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal evalúe factibilidad de uso y ocupación con destino a huerta comunitaria del espacio identificado con N.C 09-RR-017-5849-0000



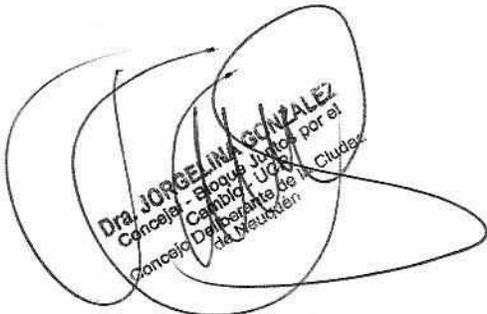
Neuquén, 31 Marzo de 2021

A la Presidenta del Concejo Deliberante
Sra. Claudia Argumero

S...../.....D

Por intermedio de la presente nos dirigimos a Ud. a efectos de presentar el proyecto que se adjunta, a fin de que tome estado parlamentario en la próxima Sesión Ordinaria.

Sin otro particular, saludo a Ud. Atentamente.


Dra. JORGE LINA GONZALEZ
Concejal - Bloque Justo por el
Cambio UCR - Ciudad
Concejo Deliberante de la
Ciudad de Neuquén

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

BLOQUE UCR- JUNTOS POR EL CAMBIO

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El espacio situado en la intersección de las Calle Dante Alighieri n° 1690, con denominación catastral N° 09RR01758490000 del Barrio Alta Barda, ciudad de Neuquén.

CONSIDERANDO:

Que lo requerido es a efectos de prevenir que dicho espacio sea usurpado.

Que quienes solicitan dicho espacio ya se encuentran produciendo, autogestivamente, en un espacio cedido por la Biblioteca "Pehuén de Alta Barda", con permiso de uso hasta el año 2022.

Que han logrado la participación ciudadana y el trabajo comunitario de más de 30 familias vecinas, incluyendo las instituciones que trabajan en el Barrio Alta Barda.

Que es un proyecto que tiende al cuidado del medio ambiente y a la construcción de ciudadanía, en tanto que reciclan y reutilizan residuos y mejoran el lugar en el que trabajan convirtiéndolo en un paisaje atractivo para quienes lo visitan, además de aumentar su valor de beneficio por la producción de plantas de verduras, hortalizas, aromáticas y de flor que se utilizan con la permanente asistencia y colaboración de los integrantes de la huerta, amigos y colaboradores.

Que dicha iniciativa sería un incentivo y ejemplo para otros vecinos del sector y zonas aledañas.

Que estos proyectos fortalecen los lazos comunitarios porque trabajan mancomunadamente en pos de un objetivo común.

Que el trabajar la tierra para proveerse el alimento redunda en un beneficio económico y respecto a la salud mental, en estos tiempos de pandemia.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal;



Neuquén, 23 de Marzo de 2021

A la Señora
Presidenta del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén
Sra. Claudia Ángela Argumero
De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a las Comisiones de: Obras Públicas y Ecología y Medio Ambiente, para que se nos autorice a utilizar el espacio con denominación Catastral 09-20-052-0431-0000, designado como Manzana A3p del Barrio Alta Barda que está ubicado entre la parte posterior del Jardín Escondido N° 10 al Oeste, Intersección de Peatonal Shakespeare, calles Las Muticias y Las Hortensias al Sur, Calle Las Magnolias y Barda al Este, y Barda, corte de la Calle El Ceibo y corte de Peatonal Lugones en el Norte, según el plano N° 40 de la Dirección General de Catastro, Tierras Fiscales, Situn y Agrimensura de la Municipalidad de Neuquén.

En ese espacio unas 50 familias iniciaremos un proyecto de Huerta Comunitaria y estamos ya trabajando un "Pulmón Verde" de Reciclaje y Compostaje para concientizar a los vecinos de la Separación, Reducción, Reutilización y Reciclado de los residuos húmedos y secos de la comunidad.

Tenemos entendido que ése espacio, años atrás, había sido cedido a la Agrupación de Boy Scouts Francisco Pascasio Moreno, que nunca lo utilizó ni trabajó en el lugar, la agrupación ya desapareció de las actividades cotidianas y todas las Ordenanzas de la Agrupación Scout F. P. Moreno no están vigentes.

Por consiguiente, y para prevenir que esa tierra, al verla libre, sea ocupada como tantos espacios de la ciudad por gente necesitada de vivienda y luego se convierta en un trastorno para el barrio, solicitamos que ese terreno se ceda y transfiera a la Sociedad Vecinal Alta Barda, Gamma, Yupanqui, Batilana para poder continuar con tan loable trabajo comunitario y social.

Agradeciendo desde ya la gestión pertinente, y a la espera de una respuesta favorable, adjuntamos fotos de lo que se está realizando, proyecto a realizar en conjunto con el PRODA y las firmas de los vecinos que nos encontramos laborando todos los domingos de 10 am hasta las 13 horas y los días martes, jueves y sábado de 15 a 18, cuando el tiempo esta agradable y lo permite.

Firman Sociedad Vecinal ABGBY
Y vecinos

Anexo al Proyecto de Huerta
"Pulmón Verde"

Neuquén, marzo..... de 2021

Le agregamos el reciclado y separación de residuos, el compostaje casero, la colaboración con materiales e insumos, plantines, plantas y herramientas necesarias para mejorar el medio ambiente y construir una huerta con alimentos beneficiosos para la salud.

La reducción de la basura y la contaminación es algo que cada vez preocupa más y más a los habitantes de éste planeta por suerte y nosotros en Alta Barba no estamos ajenos al movimiento de las tres erres **Reducir, Reutilizar y Reciclar**, que en estos momentos no es que sean recomendables, sino que son **OBLIGATORIAS**.

Palabras a las que hay que agregarles otras dos erres más: **Recházalo y Repáralo**. Para no generar tanta basura rechazar las bolsas que te venden en los supermercados, llevando la bolsa reutilizable propia, y también tratando de comprar en tiendas de productos sueltos llevando su propio contenedor de los mismos. Y si se puede recomponer o reparar la ropa y calzado mejor para el medioambiente.

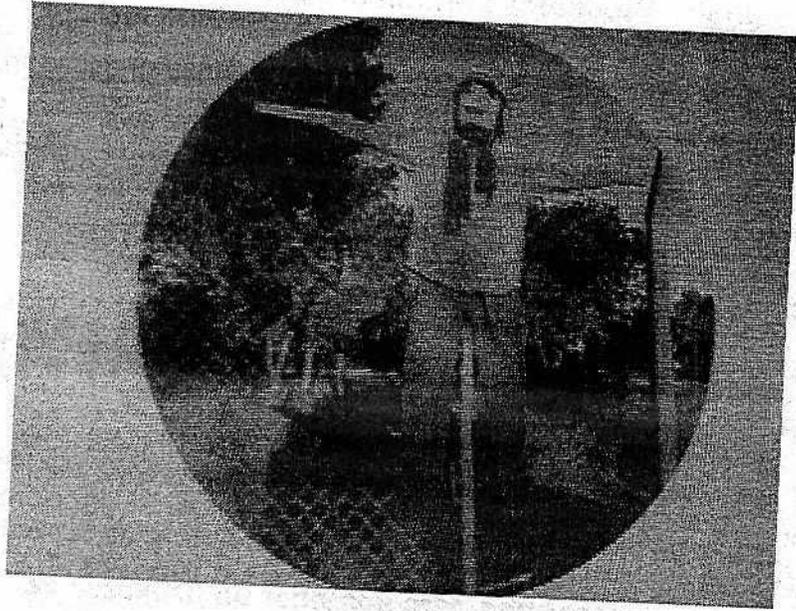
Nuestra intención es comenzar con la concientización del vecino a no generar tanta basura, separarla en contenedores específicos para ello, entregar a la Cooperativa Las Emprendedoras u otras Asociaciones como Centros de Pro Huerta para que se reutilice el material que de apoco y gentilmente acercan los vecinos.

Con los residuos de la cocina de casa: verduras, frutas, mosto de café, mosto de cerveza, cáscaras de huevo, tierra, arena, ceniza, lombrices y restos de plantas hojas u hojarascas, realizamos Compost Casero para reutilizar luego como fertilizante de las plantas.

Restos de aluminio, latas de gaseosas o cervezas y material de descarte de hierro, los entregamos para quienes trabajen

Pulmón Verde

Proyecto "Huerta Orgánica"



Objetivos generales:

Promover la creatividad, la corresponsabilidad y la idea de "Proyecto de Vida", de ésta manera esperamos concientizar sobre el valor de la tierra y el agua, así como los efectos nocivos del uso inadecuado de estos recursos.

Objetivos específicos:

- Atender el desarrollo integral de la comunidad que integra el proyecto.
- Promover un espacio de sociabilización.
- Fortalecer los valores de solidaridad, respeto, trabajo compartido y cuidado del medio ambiente.
- Promover la actividad física y evitar el sedentarismo.
- Promover vínculos de solidaridad y corresponsabilidad.

Metodología:

- Talleres de capacitación on line o semipresenciales
- Talleres presenciales con los protocolos requeridos para esas ocasiones
- Ferias de venta de productos cosechados en la huerta, plantines, intercambio de semillas, objetos creados con material reciclado
- Colaboración y aporte de videos, libros digitales o impresos en papel sobre huertas, germinación, trasplante y cuidados generales de crecimiento, floración, recolección de semillas, plagas, abonos, sustratos, lombricompost, compost, etc.
- Diálogos sobre la responsabilidad y el compromiso. Acuerdos.
- Evaluación semanal y mensual del proyecto.

Integrantes del proyecto:

Mariana Ericson 2994596392
Susana Lojo 2994203287
Maria Cristina Balsimelli 2994237733
Betina Andrea Lastra 2996218422
Natalia Chesta 2995576027
Maria Luisa Torre 2994137366
Valeria Miranda 2942468811
Cindy Miranda 2942407169
Mariella Tamborini 2995808351
Marcela Peiris y Silvina Vesco 2995086075
Alan Frías Valdivieso 2996736372
Gabriel Grego 2995556635
Leticia Barbieri 2994152691
Fernando Piedrabuena 2995174260

